

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-25  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-0967-E

Presupuestos Participativos  
 2024



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Condado
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	San Enrique de Velasco
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	521584	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/B1jx7L5V3fhG">https://maps.app.goo.gl/B1jx7L5V3fhG</a> 1mGC6
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	RUM2 - Residencial

**1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ**

X: 777564.16	Y: 9988824.32	(Inicio del Proyecto)	X: 777520.59	Y: 9988928.12	(Fin del Proyecto)
X: 777560.45	Y: 9988823.48	(Inicio del Proyecto)	X: 777515.05	Y: 9988925.00	(Fin del Proyecto)

## 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input type="checkbox"/> Espacio Público <input checked="" type="checkbox"/> Vialidad <input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ASFALTADO DE LA CALLE Oe6L, SECTOR SAN ENRIQUE DE VELASCO, PARROQUIA EL CONDADO
Desde:	N74
Hasta:	Final calle Oe6L
2.3 ID Via:	Local

## 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI		NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	80				

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:				Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					Residencial/Comercial			

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO

<b>5.1 Aspectos Físicos</b>	
5.1.1 Sitio de Intervención :	Seleccionar
5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.3 Longitud / Ancho :	
5.1.4 Área (m2) :	0.00 m2
5.1.5 Capa de Rodadura :	Tierra
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	

## 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

NO SE REALIZA EL ANÁLISIS ECONÓMICO EN RAZÓN DE QUE TÉCNICAMENTE NO ES FAVORABLE

## 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:		SIN INCLUIR IVA
--	------	--	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

## 6. ANÁLISIS JURÍDICO

NO SE REALIZA EL ANÁLISIS JURÍDICO EN RAZÓN DE QUE TÉCNICAMENTE NO ES FAVORABLE

## 7. ANÁLISIS SOCIAL

EL PROYECTO ES VIABLE SOCIALMENTE, PORQUE ESTÁ ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCION ZONAL DE OBRA PUBLICA, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO; DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA.



8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

POR PRODUCTO DE FRACCIONAMIENTO EL PROYECTO NO ES FAVORABLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sr. Sergio Solano  
 12.2 Teléfono de contacto: 24531081 / 0985663246  
 12.3 Dirección: Asesor de la Asamblea barrial San Enrique de Velasco  
 12.4 Barrio en el que vive: San Enrique de Velasco

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. RUTH AMAGUAYA		ARQ. JUAN CARLOS ECHE-ERRIN		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
MGS. JOSE ANTONIO SAUD		ABG. CARLOS CARREIRA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		MGS. BYRON EDUARDO CARREÓN ALAMILLO			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			